



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 11 de marzo de 2024

Número 6482-F

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Anexo F

Lunes 11 de marzo



Bancada Naranja

***AGENDA LEGISLATIVA DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO
2024***

1. La Declaratoria de Emergencia Climática

Necesitamos un mecanismo a través del cual el Estado actúe para atender la crisis climática e implemente medidas de urgencia.

2. El Consejo de Emergencia Climática

Debemos tomar con seriedad los riesgos derivados del cambio climático. Para ello, proponemos un órgano especializado que atienda las situaciones de emergencia climática.

3. Educación climática para todxs

Necesitamos fortalecer la cultura climática en nuestro país, y que todas las personas tengan acceso a conocimiento y habilidades para afrontar procesos de transición, adaptación mitigación y resiliencia en materia de cambio climático.

4. Rendición de cuentas y trabajo bicameral por el clima

Necesitamos fortalecer la coordinación entre ambas Cámaras para dar seguimiento a la Estrategia Nacional para el Cambio Climático.

5. Enviado Especial para el Cambio Climático

México necesita recuperar su liderazgo internacional en materia de cambio climático, el interés nacional debe enfocarse en implementar una misión especializada que fomente la implementación del Acuerdo de París y el cumplimiento de las metas nacionales y globales.

6. Protección de personas defensoras y periodistas

México se ha convertido en uno de los países más peligrosos defender derechos humanos y los asuntos ambientales. Es necesario proteger a defensores y periodistas que se dedican a ello. Para ello, proponemos necesario fortalecer institucionalmente el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en sus diferentes áreas.

7. Transparencia Ambiental

Es necesario armonizar nuestra normatividad a los estándares establecidos en el Acuerdo de Escazú sobre transparencia ambiental.

8. Ley General de Aguas

El poder legislativo ha sido omiso en la expedición de una ley que reglamente el derecho humano al agua y saneamiento, asimismo, las sequías, la sobreexplotación y el estrés hídrico, son retos que deben ser considerados en razón de mejorar la gobernanza hídrica y fortalecer a las instituciones del agua.

9. México hacia el Neto 0 de emisiones

México es el único país del G20 que no cuenta con una ruta definida para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, es necesario establecerlo en nuestra legislación.

11. Ley Silla

Es necesario impulsar la aprobación de la Ley Silla, para regular el trabajo de pie durante largas horas, ahora en la Cámara de Diputados.

12. Cambiemos la jugada

Buscaremos que se apruebe la minuta *Cambiemos la jugada*. Queremos igualdad en el deporte para que todas y todos los deportistas cuenten con las mismas condiciones en México.

13. Ley para prohibir los ECOSIG

Impulsaremos la aprobación de la minuta recibida del Senado para prohibir las terapias de conversión.

14. Lactancia materna extendida

Apoyaremos la protección y seguridad laboral de las mujeres y personas gestantes en periodos de lactancia.

15. Paridad en comisiones del Congreso

Buscaremos que exista una representación paritaria en las comisiones del Congreso de la Unión.

16. Regulación de venta de boletos para eventos y espectáculos

Buscaremos aprobar esta iniciativa que busca proteger a las y los consumidores de altas tarifas y fraudes en la venta de boletos.

17. Tipificación del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes de este país han sufrido las consecuencias de la violencia, y para atender esta situación, una de las recomendaciones de los Órganos de Tratados de Derechos Humanos es que se tipifique explícitamente el reclutamiento de niña

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>